



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 29 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 13, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:53 horas con el registro de 380 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Educación Pública con el que envía información complementaria de las Unidades Responsables, correspondientes al Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, al tercer trimestre del ejercicio 2014, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores con el que envía Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a implementar de manera permanente medidas de vigilancia y supervisión, con respecto al incremento en el gasto que se tiene programado para el siguiente año fiscal en materia energética, así como en todos y cada uno de los subsiguientes paquetes económicos. Se turnó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a expedir una Norma Oficial Mexicana que establezca los límites permisibles de presencia de manganeso en el aire. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - De la Comisión Nacional del Agua con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con las obras realizadas en el Rancho “Pozo Nuevo”, en el estado de Sonora. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
 - De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las instalaciones de comisiones consultivas estatales y del Distrito Federal de seguridad



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

y salud en el trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- De la Dip. Ma. Elena Cano Ayala con la que informa reincorporación a sus actividades legislativas, a partir de ésta fecha. De Enterado.
- Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción IX al artículo 30 de la Ley de Vivienda. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 8 y 71 de la Ley de Vivienda. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
- 4) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Protección Civil, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley General de Protección Civil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Francisco Alfonso Durazo Montaña. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; Arturo Cruz Ramírez, del PRD; Raudel López López, del PAN; y Marco Antonio Barba Mariscal. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 437 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015. En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato (*la discusión en lo general dio inicio a las 13:05 horas*).

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Pedro Pablo Treviño Villareal. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila del Carmen Garfias Gutiérrez, de NA; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM;



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Fernando Cuéllar Reyes, del PRD; Damián Zepeda Vidales, del PAN; y Manuel Añorve Baños, del PRI.

A discusión en lo general intervieneN en contra los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Catalino Duarte Ortuño, Fernando Belaunzarán Méndez, Martha Lucía Micher Camarena, y María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD. En pro los diputados Néstor Octavio Gordillo Castillo, del PAN; Alberto Curi Naime, del PRI; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Raymundo King de la Rosa, del PRI; Diego Sinuhé Rodríguez Vallejo, del PAN; y Carol Antonio Altamirano, del PRD.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 15, 16, 19, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38 y 39, los transitorios Tercero, Séptimo, Octavo y Décimo Primero, y los anexos 1, 7, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 20.1, 20.3, 22, 23.1.1, 23.2.3, 23.3.3, 23.5, 23.5.1, 23.6, 23.7, 38.2 y 39.1 del proyecto de decreto.

Aprobados en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 457 votos a favor, 10 en contra y una abstención (*la discusión en lo particular dio inicio a las 15:55 horas*).

A discusión en lo particular, para presentar modificación a los artículos 1; 10; fracción III, 12, fracción IV; 28; 29; 30; 27, fracción III; 32, fracciones III y IV del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Muñoz Soria, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 1, último párrafo del proyecto de decreto interviene la diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 4 y 7 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 4; 11 Bis 1; 11 Bis 3; 23; 24, fracción VI; adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. En votación económica se desecharon.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar adición de una fracción I Bis al artículo 4 del proyecto de decreto intervienen la diputada María Sanjuana Cerda Franco, de NA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 7, fracción III del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 7 y 10 del proyecto de decreto intervienen el diputado Juan Bueno Torio, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 8 del proyecto de decreto interviene el diputado José Soto Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 7 y 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Javier Orihuela García, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 15, 16, 19 y 29 del proyecto de decreto interviene el diputado Guillermo Sánchez Torres, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 8 del proyecto de decreto interviene el diputado José Guillermo Anaya Llamas, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 16 y 31 del proyecto de decreto interviene el diputado Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 19 del proyecto de decreto interviene la diputada Josefina Salinas Pérez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 25 y al Anexo 10, Ramo 09 en relación con el Ramo 20 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos de Jesús Alejandro, del PRD. En votación económica se desecharon.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 31, décimo párrafo del proyecto de decreto interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 37 Bis y adición de dos párrafos al artículo 37 del proyecto de decreto interviene la diputada Juana Bonilla Jaime., del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 38, décimo párrafo del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un párrafo a la fracción III del artículo 39 del proyecto de decreto interviene la diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Artículo Octavo Transitorio y al Anexo 20, Ramo 23 del proyecto de decreto interviene la diputada Amalia Dolores García Medina, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Juan Pablo Adame Alemán, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un artículo transitorio y modificación al Anexo 20, Ramo 23 del proyecto de decreto interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Trinidad Secundino Morales Vargas, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1 del proyecto de decreto interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los Anexos 1 y 7 del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Valle Magaña, de MC. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al Anexo 1 y al Anexo 1 en relación al Anexo 7 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al Anexo 1 en relación con el Anexo 18 del proyecto de decreto interviene la diputada Martha Beatriz Córdoba Bernal, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1 en relación con el Anexo 18 del proyecto de decreto interviene la diputada Luisa María Alcalde Luján, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1 en relación con el Anexo 18 del proyecto de decreto interviene el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 1 y al Anexo 1 con relación al Anexo 7 y el Anexo 7 en relación con el Anexo 20.1 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 7 con relación al Anexo 20.1 del proyecto de decreto interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 11 del proyecto de decreto interviene el diputado Martín Alonso Heredia Lizárraga, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 12, Ramo 04 en relación con el Ramo 11 del proyecto de decreto interviene la diputada Lorena Méndez Denis, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 14 en relación con el Anexo 23.1.1; 23.2.3; 23.3.3 y 23.5.1 del proyecto de decreto interviene la diputada María Fernando Romero Lozano, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al Anexo 17, Ramo 11 en relación con el Ramo 10 del proyecto de decreto interviene el diputado José Luis Oliveros Usabiaga, del PAN. En votación económica se desechó.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al Anexo 18 en relación con el Ramo 42 del proyecto de decreto interviene la diputada Lucila Garfias Gutiérrez, de NA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 23.1.1, en relación con el Anexo 7 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 22, Ramo 33 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Augusto Morales López, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 16 del proyecto de decreto interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Anexo 23.1.1, en relación con el Anexo 7 del proyecto de decreto interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los Anexos 23.5, 23.6 y 23.7 con relación al artículo 16 del proyecto de decreto interviene la diputada Alfa Eliana Magallanes, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 1, 4, 5, 7, 8, 10, 12, 15, 16, 19, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38 y 39, los transitorios Tercero, Séptimo, Octavo y Décimo Primero, y los anexos 1, 7, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 20.1, 20.3, 22, 23.1.1, 23.2.3, 23.3.3, 23.5, 23.5.1, 23.6, 23.7, 38.2 y 39.1 del proyecto de decreto en términos del dictamen por 344 votos a favor, 107 en contra y 4 abstenciones.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales. La Presidencia hizo la correspondiente declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el Ejercicio Fiscal 2015.

- 6) La sesión se levantó a las 20:35 horas y se citó para la Sesión Solemne que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas.